



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

220

QUILLON, lunes 10 febrero 2014



VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 10.595 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

ORREGO OLEA CARMEN GLORIA

10.717.525-3

RUT:

LA SUMA DE: \$

SON: El Comprobante C0324.870 3

PESOS ML

- La Obligación Pres(TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA

POR LO SIGUIENTE:

CARMEN GLORIA ORREGO OLEA, PAGO DE FACTURA N° 1940, POR ADQUISICION DE MEDALLAS
PARA PREMIACION DE ALUMNOS DE LAS OLIMPIADAS Y FERIA DE CIENCIAS, ADQUIRIDAS VIA
TRATO DIRECTO ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 831, Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILISESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401008	Premios y Otros 1	324.870	10717525-3	-0	
1110202	Banco Estado SEP	324.870	10717525-3		
<p>TOTALES:</p>		324.870	324.870		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
525090000 85	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
220	

NOMBRE: Carmen Orrego Olea
R.U.T.: 10.717.525-3
FIRMA: *[Signature]*
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO